

11

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA COMPAÑIA LIMITADA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 12 de junio de 1.989, ante el Notario Primero del Cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 89-1-2-1-**1210** de **30 JUN. 1989**

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

| <u>NOMINA</u> | <u>E. CIVIL</u> | <u>NACIONALIDAD</u> | <u>DOMICILIO</u> |
|--------------------------|-----------------|---------------------|------------------|
| JORGE E. NARANJO TORRES, | SOLTERO | ECUATORIANA | QUITO |
| PATRICIO JIMENEZ LOPEZ, | CASADO | ECUATORIANA | QUITO |
| JORGE JIMENEZ LEON. | CASADO | ECUATORIANA | QUITO |

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de veinticinco (25) años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es:"a) Representaciones; b) Importación, exportación y compra venta de maquinarias, herramientas, vehículos, repuestos, accesorios y productos elaborados con madera; c) Actividades agrícolas."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.350.000,00; el capital por pagarse es de S/.350.000,00.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la que consta en el numeral dos de este extracto.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y por el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

.... /

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA COMPANIA LIMITADA".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consi-
guientes.

Quito, a

30 / III / 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL.

lrdeb/.-
Nº 532.-